

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### MANCOMUNIDADES

*Anuncio de 24 de abril de 2017, de la Mancomunidad de Municipios de la Vega Baja de Granada, sobre acuerdo de fecha 16.1.2017 de la Junta de la Mancomunidad aprobándose la disolución y liquidación.*

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 77.4 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, se hace público que mediante acuerdo de la Junta de la Mancomunidad de fecha 16 de enero de 2017, ratificado por los Plenos de los respectivos Ayuntamientos mancomunados, conforme dispone sus estatutos, se aprobó la disolución y liquidación de la Mancomunidad de Municipios de la Vega Baja de Granada.

La extinción de la mancomunidad se producirá con la publicación del presente anuncio en el BOJA.

Fuente Vaquero, 24 de abril de 2017.- El Presidente, Francisco José Martín Suárez.